

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 11 de octubre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.117.

Petición, ruego ó súplica.

El espíritu de llevar economías al proyecto de presupuesto acordado por el Ayuntamiento, ha hecho que se castigasen con dura mano los capítulos de gastos, suprimiendo partidas que si la Ley no obliga á tener, la conciencia impone.

La benemérita Guardia civil, ese honroso instituto que, en todo momento, es la salvaguardia de la Sociedad, siendo uno de los pocos organismos cuyos beneficiosos servicios diariamente se tocan, ha sido castigado por el Ayuntamiento en su plan de economías.

Una pequeña subvención con que el Ayuntamiento atendía al pago de la vivienda de la fuerza del puesto, ha desaparecido del presupuesto, desoyéndose más tarde un llamamiento del jefe de la Comandancia señor Madrigal, llamamiento loable que honra al digno Jefe que se afana y procura aligerar la pesada carga que, económicamente, habrán de sobre llevar sus subordinados sino se les procura acuartelamiento gratuito.

Si en el ánimo de los concejales hubiere pesado los beneficiosos frutos que al celo nunca desmentido de la benemérita debe la capital, si igualmente hubiese cotizado lo que á la población aprovecha el aumento de fuerza en el puesto, más hoy que antes, toda vez que, á virtud de reformas recientes, los individuos que constituyen el puesto son en su mayoría casados, seguramente que no habrían escaseado la pequeña subvención con que hoy atiende el Ayuntamiento al pago de la casa cuartel de la Guardia civil.

Bien se nos alcanza que, el Estado, es el llamado á proveer de vivienda á la Guardia civil; pero si quien debe no lo hace, sabido es que la cuerda rompe por lo más delgado y la paga modesta del Guardia civil será la castigada, si por su cuenta tiene que costearse la casa habitación.

Y si esto es cierto, como ciertos son los buenos servicios que la benemérita presta; y si se reconoce, de igual modo, que la vida en las capitales es más cara que en los pueblos, sin que los haberes que el Guardia disfruta se graduen en razón á la vida económica del lugar de su residencia, se comprenderá con cuánta más razón se acreedora la benemérita de la capital á que se le otorgue por las corporaciones municipal ó provincial algún beneficio, que atenué el aumento de gastos que impone la vida en las capitales.

Nos es tan simpático cuanto en obsequio de la Guardia civil se haga, que no escatimaríamos el aplauso á la Corporación que acordara el pago de alquileres por casa cuartel para la benemérita.

Gratitud obliga, y esa gratitud aconseja á las citadas Corporaciones subsanen los defectos de la administración central, aliviando la situación de la benemérita, dando con ello una prueba de la alta estima en que se tiene al benemérito instituto.

Notas del día.

Ha denunciado á cinco hombres en Mombuey la benemérita por encontrarlos pescando sin poseer la licencia; y creo dicen los cinco al ver que la cosa es seria: «Ya tragamos el anzuelo. Pues señor, algo se pesca».

Ya recandados hasta la fecha cinco millones van de pesetas de los billetes puestos en venta de lotería de Nochebuena.

¿Pero en España tanto aún nos queda? Por Dios, calladlo; que no lo sepa ministro alguno, ni aún el de Hacienda.

Un tal señor Vallés cuya muerte ha ocurrido aún no hace un mes, la siguiente mañana entre otras muchas creo que tenía:

A sus arrendatarios, pues era de los ricos propietarios de la corte francesa, con bondad que es de todos la sorpresa, jamás los desahuciaba aunque á veces las rentas no cobraba y si quería que desalojasen los cuartos en que aquellos habitasen con mucho desenfado les pagaba los gastos del traslado.

El tal señor ha muerto y en el entierro del cadáver yerto había una corona suntuosa que esta inscripción tenía cariñosa: «Los inquilinos al señor Vallés en prueba de un amor que inmenso es».

Fenómeno más raro yo no he visto en mi vida, lo declaro, ni creo que en la magna Exposición haya cosa más digna de atención.

El Bachiller Angelus.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 10 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El presidente del Consejo de ministros, á quien pregunté hoy acerca del asunto, desconoce la verdadera situación de los 600 prisioneros españoles que quedan en Filipinas. No sabe tampoco si es ó no exacto que desde julio último dejen de percibir las familias de los voluntarios las mezquinas asignaciones que, según disposición general, dejaron aquéllos consignadas al embarcarse. El señor Silvela preguntará sobre estos particulares al ministro de la Guerra y dirá después lo que ocurre y lo que acuerde el Gobierno.

Ha dicho hoy el jefe del Gobierno que, además de los señores Soler y Casajuana y Rodríguez (don Constantino), no aceptan el nombramiento de diputado provincial los señores Muniesa, presidente del Círculo Mercantil, y Molina y Molina, senador del Reino.

El señor Molina fundamenta la renuncia en el hecho de haberle dado sus sufragios en las elecciones de senadores algunos de los diputados suspensos.

Hablando el señor Silvela con varios periodistas respecto de la Diputación provincial de Madrid, dijo el presidente del Consejo que, según sus noticias—que debió de comunicarle el subsecretario de Gobernación, que fué á verle al ministe-

rio de Marina—, la Diputación no ha pagado todavía muchos miles de pesetas por jornales del mes anterior, ni los sueldos de considerable número de empleados, ni satisfecho tampoco importantes é ineludibles obligaciones.

El señor Sagasta ha aplazado su regreso á Madrid hasta el viernes.

Llegará por la tarde, según nuevas noticias de Avila.

El ilustre jefe de los liberales cumplimentará mañana á la Reina al pasar por la estación de Avila el tren que conduce á Madrid á la familia Real.

La gente política concede de antemano bastante importancia á esta entrevista, que necesariamente será breve, del señor Sagasta con S. M.

Según el ministro de Marina, carecen de fundamento los rumores sobre venta ó cesión del transporte *General Valdés* sin previa formalidad de subasta, la cual tendrá efecto dentro de pocos días.

El *General Valdés* se adjudicará al mejor postor.

En el ministerio de Marina conferenciaron esta tarde con el señor Silvela el subsecretario de Gobernación y el fiscal del Tribunal Supremo, señor Díez Macuso.

El primero llevó al presidente del Consejo la noticia oficial de haber sido descubierta en la provincia de Lérida una partida de fusiles viejos y bayonetas.

Relacionado con este asunto ha sido detenido un sujeto que se titula oficial de Administración militar carlista.

Según mis noticias, están muy adelantados, y en camino de una solución de concordia, las gestiones de los comisionados de las Vascongadas y Navarra, respecto al concierto con el Gobierno para el pago de determinados impuestos.

Por lo que afecta al de la azúcar, tengo entendido que las fábricas que en aquellas provincias se han instalado ó se instalen en lo sucesivo, pagarán el mismo impuesto que las demás de la Península mediante intervención directa de la Dirección general de Aduanas, si bien parece que se exceptuarán del impuesto las cantidades de azúcar que, según cálculo provincial se consuman en dichas provincias.

El señor Silvela, cuyos atributos na vales, los del uniforme, dieron ocasión durante el pasado estío á tantos dimes y diretes, ha estrenado hoy un magnífico alfiler de oro y brillantes con el símbolo de nuestra Marina de guerra.

El ancla, que el Presidente del Consejo no se atrevió á poner en su gorra de de marino, luce ya en su corbata y hoy, por cierto, ha estranado la preciosa joya el señor Silvela.

Trátase de un recuerdo de la expedi-

ción marítima, dedicado por S. M. la Reina á su primer ministro.

No queremos aguarle la satisfacción al señor Silvela; pero si diremos, que un romano supersticioso de la época de Augusto no se hubiera puesto la prenda.

El ancla se presta á diversas interpretaciones.

¿Querrá decir, acaso, «prepárese usted á dar fondo, señor presidente?»

Y adviértase que procede el regalo de la mano augusta que puede señalar á los hombres públicos la hora de fondear, y el dique seco donde carenarse.

La actitud del jefe del partido liberal, ha sido objeto hoy de comentarios y ha producido buen efecto, entre todos los elementos liberales, que desean ver á su partido combatiendo con resolución la desastrosa política del actual Gobierno.

Según informes, el ilustre ex presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, piensa de análoga manera, y entiende que la minoría liberal debe, desde el primer instante, emprender una vigorosa y resuelta campaña de oposición.

El marqués de la Vega de Armijo regresará á Madrid antes de fin de mes, con objeto de encontrarse al lado de sus amigos antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

El Corresponsal.

Los Carlistas.

D. Carlos y su hijo.—Trabajos de propaganda.—Pronósticos para fin de año.

Paris 10.

He tenido ocasión de ver una carta del señor Bertrán de Lis, administrador del señor marqués de Cerralbo. Dicese en ella que carecen de fundamento cuantas noticias han circulado respecto á desavenencias entre don Carlos y su hijo. Reina entre ellos por el contrario la más perfecta armonía, lamentándose los dos de haber desperdiciado ocasiones y sucesos muy favorables para su causa.

Se trabaja para recobrar el tiempo perdido, y no es aventurado predecir graves acontecimientos para el fin del año corriente si tienen éxito los trabajos á que actualmente se entregan caracterizados carlistas de París.

Uno de éstos me ha dicho reservadamente que nunca han trabajado tanto por su causa como ahora.

Si lo que hoy se hace se hubiese realizado hace tres años, no estaríamos como estamos; pero nos prometemos que antes de fin de año ocurra algo notable.

Los carlistas disgustados.— Ratificación de noticias.—Armad de guerra.

Paris 10.

Después de depositar mi anterior despacho, me dice persona que me merece entero crédito que los carlistas se han

disgustado al saber que estoy tan bien informado de sus asuntos, y que intentan desmentirme.

Obra en mi poder un documento que lo prueba plenamente, y puedo añadir que las supuestas desavenencias entre don Carlos y don Jaime han sido ardid puesto en juego por los mismos carlistas para conspirar impunemente.

Captura de armas.—Carlistas detenidos.—Sus nombres y señas.

Lérida 10.

Por orden del gobernador, y en virtud de una denuncia, la Guardia civil registró el taller de don José Sayá, encontrando 107 fusiles Remington, 500 sin arreglar, 40 bayonetas y maquinaria de reparación, todo lo cual aprehendieron.

Han sido presos don José Gayá, un hijo del mismo de igual nombre, don José Nimbó, titulado jefe de Administración carlista de Cataluña, y dos significados carlistas más, quedando todos detenidos en el castillo principal.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Las armas han sido depositadas en el Parque de Artillería.

El Corresponsal.

LO INTOLERABLE

En vano trata la prensa ministerial de defender el real decreto del señor Dato modificando la ley provincial y municipal en lo que afecta á sustitución de diputados provinciales y concejales.

Los hechos hablan, y por lo ocurrido en la Diputación provincial de Madrid puede juzgarse, pues sin más ni más han sido suspensos y sustituidos 21 de dichos diputados, lo mismo aquellos que con arreglo á expediente pasan á los tribunales de justicia que los que han pasado á otros cargos ó han dejado el puesto por dimisión. Estos lugares, que con arreglo á la ley debían ser ocupados por elecciones parciales, quedan también ahora á disposición del ministro.

Pero no es esto solo; la mayor monstruosidad estriba en medirlos á todos por el mismo rasero, en no establecer diferencia entre lo que constituye una simple falta administrativa, que puede ser, todo lo más, objeto de un apercibimiento y lo que puede constituir un delito.

Con el decreto del ministro no hay cargo de elección popular garantido, ni por la honradez ni por nada de lo que puede hacer estimable y necesario á un buen administrador de los intereses provinciales ó locales. Se suspende cuando así conviene al caciquismo ministerial y se sustituye inmediatamente al suspenso con la persona más grata al ministro ó al cacique.

Y no hay duda que este camino se andará si tardan en abrirse las Cortes y se deja al gobierno tiempo. En breve espacio puede tener sustituidos á todos los diputados y concejales de oposición y gobernar en las corporaciones populares completamente á sus anchas.

La prensa ministerial no duda en manchar á los tribunales de justicia diciendo que por la falta de eficacia de sus procedimientos el gobierno ha tenido que obrar como lo ha hecho para poner en orden la administración de los intereses provinciales y municipales.

Pero el argumento se vuelve contra

esa misma prensa y contra la conducta del gobierno, porque si poco eficaces han sido los tribunales de justicia cuando han tenido por la ley completa libertad para depurar hechos y condenar ó absorber, ahora esa eficacia será nula desde el momento en que ya no tienen atribuciones para entender sino en aquello que con venga al gobierno.

Tal abuso de poder es intolerable y no se resignará la nación á sufrirlo. Si lo hace, merece el gobierno que tiene y no será la única cuerda que sienta en el cuello para ahogar las libertades y derechos á costa de tanta sangre conquistados.

EXTRANJERO

París 10.

De las noticias que se reciben de las provincias vinícolas, resulta que la cosecha de vino en Francia no será este año tan buena como se suponía, á causa del mal tiempo que ha reinado durante la vendimia.

Los viñedos de Ardeche, Auvernia y Mediodía han sufrido mucho.

Sólo en tres departamentos las pérdidas se evalúan en cinco millones de hectolitros. A esta circunstancia, sin duda se debe la firmeza que se observa en el mercado de vinos de París.

Todo hace creer que la importación de vinos españoles é italianos será mayor este año de lo que al principio se esperaba.

París 10.

Los periódicos belgas niegan que hayan tenido el menor fundamento los rumores de complot contra el príncipe Alberto.

Todo se redujo á unas cuantas baladronadas de algunos jóvenes irreflexivos y á un excesivo celo de la policía.

La información judicial ha puesto de manifiesto lo infundado del complot.

París 10.

Le Petit Journal publica un telegrama de Oran anunciando que las fuerzas indígenas enviadas á Sal Aich, dispersaron á los marroquíes, regresando con 30 prisioneros y un rico botín.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 10 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 10.

El martes, día 16, se verificará en la Audiencia provincial juicio oral de la causa instruida contra un redactor del *Diari de Catalunya*, que ha publicado una poesía titulada *Veü del Valle*.

Tarrasa 10.

Acaba de llegar el conde de las Almenas, acompañado de los señores Rusiñol y Badía.

En la estación ha sido recibido por el diputado señor Saia, el señor Mentalló y una Comisión de la Cámara de Comercio.

Después de descansar breves momentos ha salido para visitar la fábrica de Salvaus.

Barcelona 10.

A la una de la madrugada han regresado de Roma los peregrinos catalanes, presididos por el obispo auxiliar, señor Solsona.

Esta noche regresará de Valencia el gobernador.

Hoy quedará acordado entre el obispo y el Cabildo el día en que han de efectuarse los funerales por Martínez Campos.

Probablemente se verificarán en la próxima semana, y en ellos tomará parte activa el obispo Morgades.

En la puerta de la basílica habría una compañía con bandera y música, que hará los honores, en tanto que desde Montjuich hacen los disparos de ordenanza.

Barcelona 10.

Comunican de Granollers un suceso que reviste gravedad.

Según despachos que llegan de dicho pueblo, la Comisión investigadora de Contribuciones fué silbada por un grupo que le siguió al Ayuntamiento, donde los grupos engrosaron.

El alcalde, en vista de la actitud del pueblo, no quiso entregar al jefe de la Comisión el recibo de los documentos que llevaba.

Los agentes han pedido auxilio al gobernador para evitar que se agrave el conflicto.

El alcalde ha resuelto que salieran del pueblo en tartana custodiados por dicha autoridad y varios agentes del Municipio.

Se ha dado cuenta del hecho á las autoridades judicial y militar, y en parte de tallado al gobernador y delegado de Hacienda.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Nuestros colegas locales muestran su extrañeza al ver que el tiempo trascurre, sin que se cite á la Junta municipal para la censura y aprobación del presupuesto municipal de Zamora.

Participamos de la extrañeza de nuestros colegas, ignorando las causas que para la demora tenga el señor Gallego de Medina.

En el tren correo de este mediodía, ha regresado á esta capital, el Gobernador civil de la provincia señor Fernández Vicente.

Sea bien venido.

El Alcalde de barrio del arrabal de San Lázaro Joaquín Riego, ha sido multado con cinco pesetas, por tener abierto el establecimiento de bebidas después de las diez de la noche.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Alcañices.—Delito, incendio.—Procesado, Estéban Zarza.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor Sustituto Fiscal.—Abogado señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Cid.—Testigos, 4.

Dicen de Petersbourg que en Pórchón ha ocurrido una terrible catástrofe, hundiéndose el claustro segundo del piso donde se encontraban 5.000 peregrinos.

La confusión y atropellos fué grande resultando 40 muertos y 20 heridos gravísimos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fonfría, con la dotación anual de 660 pesetas.

Nuestro querido amigo don Ramón Ruiz Zorrilla Fernández, elegido pocos días hace presidente de la titulada sociedad *Círculo del Teatro*, ha renunciado el cargo.

Por la Dirección general de Agricultura se ha señalado un plazo de ocho días para que tomen posesión los peritos agrí-

colas nombrados para la extinción de la langosta, entendiéndose que dimiten sus cargos los que no lo hagan dentro de aquel término.

Ha cesado en el cargo de aspirante 1.º del Gobierno civil de esta provincia don Angel Sánchez Maymo.

El ayuntamiento de Rabanales, saca á subasta el arriendo de consumos bajo el tipo de 7.732 pesetas 62 céntimos.

Los ayuntamientos de Manzanal, Losacino, Casaseca de las Chanas y Cerecinos del Carrizal han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios, con el fin de cubrir el déficit que le resulta en presupuestos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Dionisia Pérez Bruno.

Josefa García Bautista.

Defunciones.

Inés Palazuelo Martín.

Se ha posesionado del cargo de Notario de la villa de Benavente don Remigio A. Redondo.

La plaza de médico titular del pueblo de Guarrate se halla vacante con la dotación anual de 750 pesetas.

Dicen de Ciudad Real que un minero llamado Fructuoso Gómez se suicidó en Puertollano.

El suicidio le llevó á cabo de la siguiente manera:

Se sentó á comer con su mujer y sus hijos se introdujo un cartucho de dinamita en la boca, encendió tranquilamente la mecha y el cartucho estalló, destrozándole el cráneo en mil fragmentos.

Las esquirlas del craneo hirieron á la mujer y á los hijos, los cuales, locos de terror, salieron á la calle dando gritos desgarradores y lamentando la imposibilidad de evitar el suicidio.

La masa encefálica quedó pegada al techo y á la pared.

Ignóranse las causas que movieron al suicida á quitarse la vida.

Era hombre de malos antecedentes, pues había estado procesado como autor de asesinato y recientemente por abusos deshonestos.

El vecidario está impresionadísimo.

Según noticias, ha presentado la renuncia del cargo, el Concejal liberal de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, don Angel Domínguez Guerra.

Por no reunirse número suficiente de concejales anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Dicen de Palencia que es tan grande la abundancia de fruta este año, que un enorme cesto de peras vale 60 céntimos y la arroba de ciruelas de buena clase, 50 céntimos.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don José Muñoz Bardana.

En Torquemada una joven de 18 años mató á una anciana, madre del maestro de aquel pueblo.

El alcalde de Bermillo cita á los representantes de los ayuntamientos de aquel distrito para que se presenten el día 21 del actual, á censurar el presupuesto de gastos carcelarios.

Don Alberto Algara de Carlos, ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de esta provincia.

El Boletín Oficial de la provincia, publica una circular del primer Jefe de la reserva de artillería en Valladolid, excitando el celo de los alcaldes, Comandantes militares de destacamentos y puestos de la guardia civil, para que con su cooperación contribuyan al mejor resultado de la revista anual que durante el presente mes y el próximo venidero, deben pasar ante las mencionadas autoridades los individuos que se hallen en situación de segunda reserva, reserva activa y licencia ilimitada, pertenecientes al arma de artillería.

Por la alcaldía, ha sido multado un bodeguero que al transportar pellejos de mosto por la vía pública, manchaba á los transeuntes que pasaban inmediatos.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden creando una «Pagaduría de alcances», afecta á la Ordenación de pagos del ministerio, y la cual se encargará de recibir de la caja de Ultramar, de la dirección de la Deuda los cuatro millones de pesetas que para el pago de alcances á los repatriados ha concedido el ministro de Hacienda.

En dicha real orden se dictan las reglas á que ha de ajustarse la citada Pagaduría para poner los fondos de que se haga cargo á disposición de las comisiones liquidadoras de los cuerpos con la mayor rapidez posible y en forma que evite el quebranto de giros y otros gastos, á fin de que dichas comisiones puedan comenzar el pago á los jefes y oficiales y tropa que tengan ya hechos sus ajustes.

El domingo próximo hará su debut en la plaza de toros la compañía gimnasta, acrobática y mímica, dirigida por el señor Blondín.

Según la estadística penal que acaba de publicarse, en 31 de diciembre de 1899 existían sufriendo condena en los establecimientos penitenciarios españoles 12.819 individuos; de ellos los condenados á cadena perpetua son 1.604.

El penal donde existen más presos es el de Ceuta, donde hay 2.660, de ellos 1.167 condenados á cadena perpetua; y en el que existen menos es en el de Cartagena, que solo figura con 27.

Ha comparecido en la Alcaldía, un francés que al implorar limosna en las casas, insulta á las personas que le niegan lo que solicita.

Comunican de Lugo que en el pueblo de Otero del Rey se ha descubierto un horrible delito.

En tanto que Manuela González fué ayer á coger patatas en un huerto inmediato á la casa de Ayuntamiento de Otero del Rey, el hijo de aquella, Manuel, y la mujer de éste, Serafina Lames, prepararon un caldo envenenado.

Manuela lo tomó, en tanto que sus hijos iban á la romería de la parroquia de Robra.

La infeliz mujer está gravísima. Se instruye sumario en el Juzgado municipal.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 11 (11,40 mañana.)

La apertura de Cortes.

Es muy probable que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de la fecha en que han de abrirse las Cortes y de la provisión de cargos.

Con algún fundamento, se dice que las Cortes se reunirán en la primera quincena de noviembre.

Madrid 11 (12 tarde.)

Viaje de la Corte.

El señor Silvela, ha dado cuenta á los periodistas de un telegrama del señor Dato, diciendo que á la hora fijada en el itinerario, partió de San Sebastián el tren que conduce á la familia Real.

En el mismo tren viene el ministro de jornada, señor Dato.

Madrid 11 (12,40 t.)

Las armas aprehendidas.

En el ministerio de la Gobernación, se quita toda clase de importancia á la aprehensión de armas verificada en Lérida á determinadas personas, que se significan por sus ideas carlistas.

También tratan de desvirtuar, cuantas noticias transmiten los corresponsales, dando cuenta de los trabajos que hacen en París los carlistas para llevar á cabo una conspiración en favor de su causa.

Madrid 11 (1 t.)

Doña Isabel II.

Telegrafian de París, diciendo que la abuela de S. M. el Rey don Alfonso XIII, doña Isabel II, visitó ayer tarde la Exposición universal de París.

En la sala de ilusiones se verificó una brillantísima función en honor de la augusta señora.

Todos los concurrentes al acto salieron satisfechísimos de la fiesta.

Madrid 11 (2 t.)

La Cámara de Comercio de Barcelona.

Ayer tarde se reunió en Barcelona la Cámara de Comercio de aquella capital.

Durante la sesión hubo gritos y protestas, por negarse el presidente á que se diera lectura del acta de la sesión anterior.

Es probable que la Cámara se disuelva en vista del caciquismo que impera.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Se arrienda.

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares. Darán razón Balborraz 9 principal.—Zamora.

VENTA de toda clase de guanos en casa de don Pedro Otero Gullón, Puebla de la Feria, Comercio Ultramarinos.

Traslado.

Manuel González Gavilán ha trasladado su establecimiento de Zapatería á la calle de la Renova número 7, donde se confecciona toda clase de calzado con especialidad en la medida.

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende un mesón y josa, con árboles frutales, olivos y palomar, lindantes con la carretera de Portugal en el puente de Rico-bayo.

Darán razón en el mismo mesón.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

CASAS EN VENTA

Se venden la casa núm. 1.º de la plazuela de San Ildefonso y las números 7, 5 y 9 de la Rua de los Notarios, de esta ciudad, que pueden reducirse á una en caso de conveniencia. Para tratar con Ricardo Linage.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

Venta.

Se hace de la casa núm. 11 de la calle Zapatería libre de todo cargo.

Tiene cuadras y habitaciones para poderla explotar como posada á cuya industria se ha dedicado más de ocho años.

Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Vino.

En las bodegas de La Tabla y de Villafáfila, de la propiedad de los señores de Trabardillo, se venden mil cántaros de vino tinto superior. Para tratar, con dichos señores en cualquiera de los referidos puntos.

Se vende.

Faetón y jardinera, seminuevos. Informarán carretera de la estación, taller de coches.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ensucina los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en botellas y en Fillozas.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

A LOS AGRICULTORES Y VINATERO

«LA CONCHA»

Colonia agrícola é industrial.

DE **Hernabé Rubio é hijos,**
HERVAS (CÁCERES)

Otrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

ADVERTENCIAS

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes.
Avenida de la Feria, núm. 2.
Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas á precios económicos.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,
Incorporado al Instituto de Zamora.
Rua 82.

DIRECTOR,
D. MIGUEL MOYANO SALVADOR
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.
Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

LA CONSTANCIA

PANADERÍA.—SAN TORCUATO, 5.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha mejorado notablemente todas sus clases de pan, y en particular los *bellitos* llamados *suizos*, los cuales se elaboran por el mismo procedimiento que en Madrid.

Precio de los bollos.

1 sencillo.	5 céntimos.
6 idem.	25 idem.
12 idem.	50 idem.
1 doble	10 idem.
6 idem.	50 idem.
12 idem.	1 peseta.

5—San Torcuato—5.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia-Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc.

Es muy agradable al paladar. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.— En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Tonicina GRANULADA Espinar.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año. RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel. N.º 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), N.º 9 ZAMORA

POMADA MILAGROSA CONTRA LAS GRIETAS Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de JOSÉ GARCIA CAPELO 20, Rua, 20. Zamora. FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA



Relojes Merino, pendulos y Reguladores.

Relojes sistema Rostkopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Camiseria de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFROS, CALZETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Injosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crece exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los PULVOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Parma LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1887.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

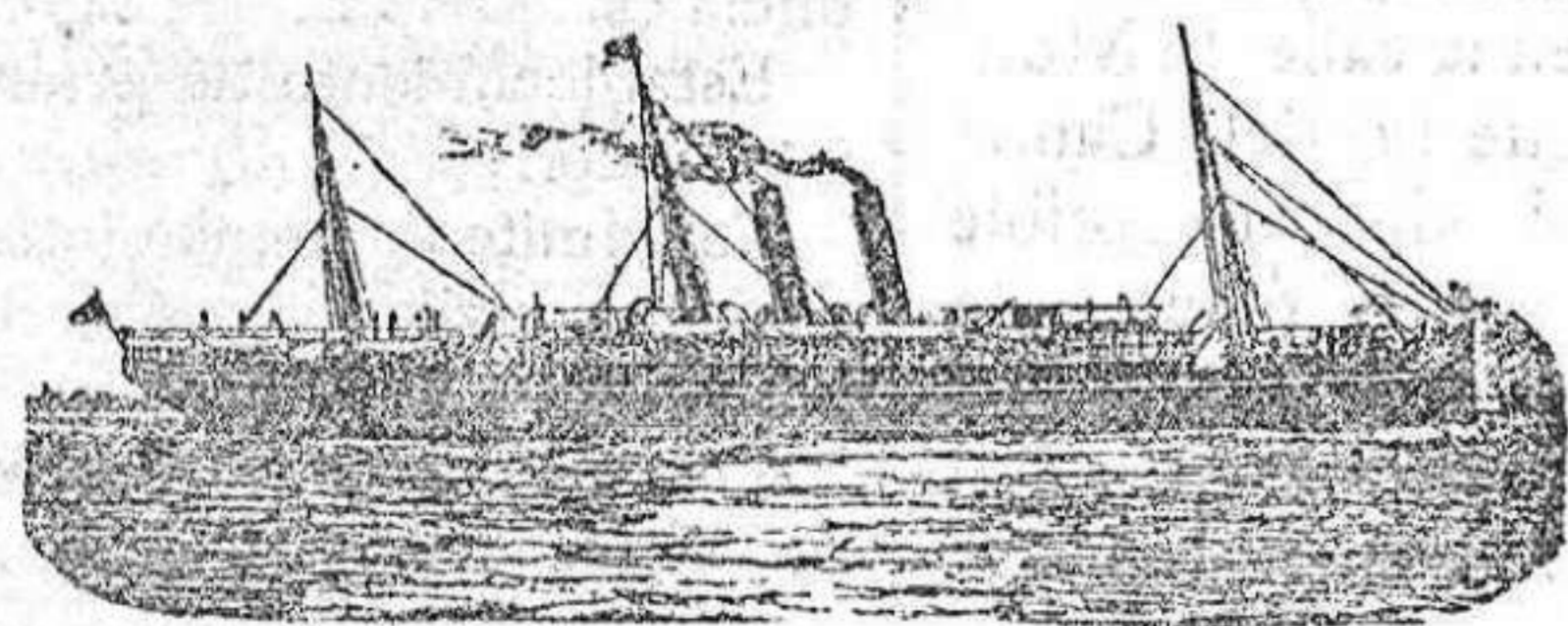
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Almacen de papeles pintados. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES. El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE. El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE. El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA. VIAJE DE REGRESO, El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE. El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renthantón con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA. Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros, españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Los que no usan el Tónico. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! Los que lo usan á diario. CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava), VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Blenorragia (flujo). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre. Las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Un correo por sellos ó libranza. A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. Cura Plésea en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y un correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID. NO HAY DOLOR Reumático, Inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balmesmo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y un correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS CONTRA SORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza. IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis. En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutierrez, Santa Clara, 5, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.

MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR ORINA Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.